



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

RR.HH.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES TEMPORALES DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES CON DESTINO A LA BRIGADA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS.

En Ejea de los Caballeros, en el Centro Cívico Cultural, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintidós, se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la ampliación de la bolsa de trabajo para la cobertura de necesidades temporales de Operarios de Servicios Múltiples con destino a la Brigada de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Preside el Tribunal D. José Antonio Jaca Palacios, Capataz de la Brigada de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y asisten como Vocales: D. Ricardo Lapuente Villa, Técnico de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; D. Alberto Aznarez Solanas, Encargado adjunto de la Brigada de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; D^a. María Pilar Sierra Villarreal, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y D. Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General del Ayuntamiento, que realiza también las funciones de Secretario.

Al existir un quórum suficiente de asistencia, el Tribunal calificador se constituye y reúne en forma válida.

Se da cuenta de la relación de admitidos y excluidos a las pruebas.

Aspirantes admitidos:

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE
AGUILAR	BUISAN	JAIME
ASIN	CORDERO	VICTOR
BELTRAN	MILAGRO	NOE
BERGES	PEREZ	MARTA
BERNAD	TRIS	ESTHER
CAMPOS		DAVID JOSE
CORDERO	CHAPARRO	MARIA PILAR
GAMIZ	MAGAÑA	ANTONIO
GARNACHO	UBEDA	HILARIO
GUERRERO	PEREZ	AMAYA
LABORDA	BIOTA	JESUS ANGEL
LOZANO	SIMON	ANGEL
MARTINEZ	ARANDA	JORGE
MONTENEGRO	VARGAS	MARIA EUGENIA
NAVARRO	HERRERO	ANA CRISTINA



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

RR.HH.

RAJO	BARRERO	AGUSTIN
RIVAS	ROMERO	RITA MARIA
SILUE	VICENTE	DAVINIA
TORRES	SANCHEZ	MARIA
VAZQUEZ	SALICIO	ANTONIO ENRIQUE

Aspirantes excluidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO
BORJA	CANO	ESMERALDA	Falta permiso de conducir o equivalente
PECELLIN	PINILLA	DAVID	Falta permiso de conducir o equivalente

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se realiza la prueba de conocimientos de la fase de oposición, consistente en la realización de un cuestionario tipo test de veinte preguntas, en un tiempo máximo de veinte minutos, en relación con los temas que figuran en el Anexo de las Bases de esta prueba selectiva, cuya valoración tiene una puntuación máxima de 10 puntos, eliminándose quienes obtengan una puntuación inferior a 5 puntos.

Tras el cumplimiento del procedimiento establecido en el apartado 3.a) del Anexo de las bases reguladoras de estas pruebas selectivas, el resultado es el siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
AGUILAR	BUISAN	JAIME	6
ASIN	CORDERO	VICTOR	7
BELTRAN	MILAGRO	NOE	NO PRESENTADO
BERGES	PEREZ	MARTA	NO APTO
BERNAD	TRIS	ESTHER	6,5
CAMPOS		DAVID JOSE	NO PRESENTADO
CORDERO	CHAPARRO	MARIA PILAR	7
GAMIZ	MAGAÑA	ANTONIO	NO PRESENTADO
GARNACHO	UBEDA	HILARIO	5
GUERRERO	PEREZ	AMAYA	6
LABORDA	BIOTA	JESUS ANGEL	6,5
LOZANO	SIMON	ANGEL	NO PRESENTADO
MARTINEZ	ARANDA	JORGE	8,5
MONTENEGRO	VARGAS	MARIA EUGENIA	NO PRESENTADA
NAVARRO	HERRERO	ANA CRISTINA	7,5
RAJO	BARRERO	AGUSTIN	6
RIVAS	ROMERO	RITA MARIA	NO PRESENTADA
SILUE	VICENTE	DAVINIA	NO PRESENTADA



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

RR.HH.

TORRES	SANCHEZ	MARIA	5
VAZQUEZ	SALICIO	ANTONIO ENRIQUE	NO PRESENTADO

Los miembros del Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas acuerdan convocar a los opositores que han superado la prueba de conocimientos, para la realización del **ejercicio práctico, el día 13 de febrero de 2023, a las 10:00 horas en la Plaza de Toros de Ejea de los Caballeros sita en calle Constitución, s/n, provistos de ropa de trabajo y DNI.**

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la reunión del día seis de febrero de dos mil veintitrés, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,